



### **MISION**

- Promover la amistad entre los miembros y contribuir, a la consolidación de la democracia participativa y la libre empresa.

Fomentando el espíritu cívico, la solidaridad, la tolerancia y la convivencia ciudadana, con el objeto de construir una mejor calidad de vida para todos los colombianos.

### **VISION**

- Ser en año 2010 la organización líder, en la promoción de valores ciudadanos y en la proyección del futuro del país, con responsabilidad social empresarial.



**JUNTA DIRECTIVA**

Nelson Roberto Pardo Giraldo ..... Presidente  
 Fernando Corredor Gaitán ..... Vicepresidente  
 Fernando Escobar Prieto ..... Secretario  
 José Bernardo Rojas Maya ..... Tesorero  
 Juan Fernando Mejía Vélez  
 Mario Uricoechea Vargas  
 Jean Claude Bessudo H.  
 Juan Andrés Aban Saldarriaga  
 Diego Jaramillo Sañudo  
 Rafael Iván Quinceno Pulido

**COMITÉ ASESOR JUNTA DIRECTIVA**

Raúl Eduardo Arbelaez Bejarano  
 Mauricio Botero Caicedo  
 Jorge Alberto Uribe Echavarría  
 Alberto Galofre Cano  
 Miguel Gómez Martínez

**MIEMBROS FUNDADORES**

Raúl Eduardo Arbelaez Bejarano  
 Sergio Arboleda Casas  
 Ronald Bakarlaz  
 Hernán Beltz Peralta  
 Mauricio Botero Rodríguez  
 Enrique Brando  
 Eusebio Cadena Puyana  
 Enrique Camacho Matamorros  
 Guillermo Campos Espinosa  
 Julio Andrés Camacho Castaño  
 Jaime Canal Rivas  
 Armando Carbonell Ospino  
 Gustavo Cárdenas Giraldo  
 Jorge Cárdenas Gutiérrez  
 Hernando Casas Rico  
 Carlos Cure Cure  
 Fernando Corredor Gaitán  
 Jaime Cuellar Morales  
 Francisco Dávila Mora  
 Vicente Dávila Suárez  
 Carlos Del Castillo Restrepo  
 Ignacio De Guzmán Mora  
 José María De Guzmán Mora  
 Gloria Mercedes Duque Gómez  
 Jairo Echeverri Cancino  
 Carlos Escobar Barco  
 Carlos Espinosa Soto  
 Aníbal Fernández De Soto

Zoila Levis De Forero  
 Alberto Galofre Cano  
 Javier Giraldo Gómez  
 Mauricio Gómez Escobar  
 Pedro Gómez Barrero  
 Ricardo Gómez Delgado  
 Cesar González Muñoz  
 Guillermo González Lecaros  
 Morris Harf Meyer  
 Eduardo Jaramillo Hoyos  
 Héctor Jaramillo Robledo  
 Rafael Kassim  
 Diego Fernando Londoño  
 Sara Ordóñez De Londoño  
 Eduardo López Obregón  
 Álvaro Lleras González  
 Rafael Mariño García  
 Gonzalo Meza Obando  
 Álvaro Diego Montoya Escobar  
 Ignacio Moreno Restrepo  
 Luis Alberto Moreno Mejía  
 Diego Muñoz Tamayo  
 Rafael Obregón Herrera  
 Alfonso Ospina Ospina  
 Gonzalo Ospina Hernández  
 Alfredo Pardo Koppel  
 Diego Pardo Koppel  
 Juan Manuel Pardo Ramírez

Andrés Pastrana Arango  
 Diego Piedrahita Velásquez  
 Margarita Vidal De Puyo  
 Juan Guillermo Quintero Laverde  
 Augusto Ramírez Ocampo  
 Javier Restrepo Toro  
 Juan Guillermo Restrepo Londoño  
 Rafael Sanabria Vásquez  
 Nohemi Sanin Posada  
 Guillermo Sanz De Santamaría  
 Juan Manuel Santos Calderón  
 Luis Guillermo Sorzano  
 Luis Guillermo Soto Gómez  
 Pedro Javier Soto Sierra  
 Mario Suárez Melo  
 Oscar Suárez Panesso  
 Gustavo Tobon Londoño  
 Mario Trujillo Benavides  
 Andrés Uribe Crane  
 Guillermo Umaña Montoya  
 Alfredo Vásquez Villareal  
 Jorge Valencia Rey  
 Alfonso Vanegas Arellano  
 Armando Villamil Ruiz  
 Guillermo Villaveces Medina

**MIEMBROS HONORARIOS**

Andrés Obregón Santodomingo  
 Augusto López Valencia  
 Daniel Mazuera Gómez  
 Fernando Corredor Gaitán  
 Hernando Casas Rico  
 Ignacio De Guzmán Mora  
 Jaime Humberto López Mesa

Javier Hoyos Arboleda  
 Juan Agustín Carrizosa Tobar  
 Juan Camilo Restrepo  
 Julio Álvarez  
 Ramiro Arbelaez Sánchez  
 Ricardo Gómez Delgado  
 Rubén Darío Lizarralde Montoya



Bogotá, Diciembre 6 de 2006

Doctor

**FRANK PEARL**

ALTO CONSEJERO PARA LA  
REINTEGRACION  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
Ciudad



Apreciado doctor:

En mi calidad de presidente de la Corporación AMIGOS 80 y en nombre de nuestra Junta Directiva, le quiero presentar un cordial saludo.

Nuestra Corporación, es una entidad sin ánimo de lucro de derecho privado y de naturaleza cívico - empresarial, fundada en el año de 1980 en la ciudad de Medellín, y nuestro Capítulo de Bogotá en el año 1982.

El compromiso con Colombia, de todo el sector empresarial, debe ser total. Hoy no podemos ser ajenos a nuestra obligación, de darle la mano y un apoyo absoluto a ese inmenso grupo de colombianos, que quieren reintegrarse a la sociedad. Es por ésta razón y por muchas otras más, que iniciamos a finales de 2004 los contactos pertinentes con la oficina del doctor Juan David Ángel, para presentarles el proyecto de convenio de cooperación internacional que hoy igualmente, presentamos a usted.

Es nuestra Corporación Amigos 80, la promotora y líder en asocio con el gobierno de Israel en cabeza de su ilustre Embajador, Yair Recanatti y con el gran apoyo de nuestros socios Fernando Escobar Prieto y Jean Claude Bessudo, la que llevará la bandera de ejecución de éste proyecto, con la participación muy activa de su Despacho, como así lo esperamos.

Tengo por lo anterior, el gusto de reiterarle los términos de mi comunicación de Junio 14 de 2005, cuya copia le acompaño.

Agradecemos de antemano su amable intención.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Atentamente,

**NELSON PARDO GIRALDO**  
PRESIDENTE

Presidencia de la República  
Alta Consejería para la  
Reintegración Social y  
Económica para personas y  
Grupos Alzados en Armas

## **ACUERDO DE INTENCION**

### ALIANZA PUBLICO PRIVADA DIRIGIDO A LA POBLACION EN PROCESO DE REINTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA

Junio 1 de 2007

Por medio del presente Acuerdo, la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, la Embajada de Israel y Amigos 80, manifiestan su interés de llevar a cabo una alianza público - privada para la implementación de proyectos de capacitación dirigido a población en proceso de reintegración.

El objetivo principal de esta Alianza es, aunar esfuerzos para desarrollar e implementar un modelo de proyecto de capacitación, dirigido a la inserción económica, bajo un esquema de desarrollo sostenible que responda a las prioridades del Gobierno y las necesidades de la población objeto. MASHAV enviará un experto como primer paso, para identificar las áreas de capacitación que se dictarán en los cursos.

El Programa tendrá como objetivo la promoción y desarrollo de cursos, seminarios, visitas de estudio y conferencias, en el marco y las condiciones de los programas de MASHAV, dirigido a personas en proceso de reintegración, autoridades, empresarios y otros profesionales que acompañen dicho proceso, quienes conocerán de cerca nuevas tecnologías y las replicarán a nivel Nacional, en las zonas definidas por la Alta Consejería.

Para el cumplimiento de dicho propósito, la Embajada de Israel, suministrará el contacto y la información con MASHAV, necesaria para el cabal de desarrollo del proyecto, por su parte Amigos 80, aportará y cubrirá los costos que requiera el proyecto, a su vez la Alta Consejería se compromete a llevar a cabo el proceso de convocatoria, selección de la población objeto del presente acuerdo.

Esta alianza contempla componentes de capacitación, acompañamiento y desplazamientos. El procedimiento toma en cuenta tanto las políticas de desarrollo nacionales, como las necesidades y aspiraciones regionales y locales (de base). Así mismo son considerados todos los sectores socio económicos relevantes, incluyendo la agricultura, industria y servicios y sus respectivos subsectores. La integración incluye también aspectos intersectoriales como medio ambiente, sociales, culturales y organizacionales.

Presidencia de la República  
Alta Consejería para la  
Reintegración Social y  
Económica para personas y  
Grupos Alzados en Armas

Las actividades de capacitación a medida son preparadas exclusivamente de acuerdo a los pedidos, necesidades y especificaciones del grupo objetivo.

Esta actividad se lleva a cabo en Colombia e Israel y se encuentran enmarcadas en los temas de: desarrollo económico local, administración municipal y management, planificación del desarrollo rural regional integrado, desarrollo de pequeñas industrias y promoción de iniciativas locales, identificación y formulación de proyectos, planificación del sector agrícola en el marco del desarrollo rural integrado, planificación del rurismo en áreas rurales, rehabilitación socio económica de población involucrada en guerra civil, sistemas de entrega de servicios en áreas urbanas y rurales, métodos de participación de la población en el desarrollo rural.

Con base en todo lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de trabajar de manera coordinada y articulada entre el DAPRE- Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica, la Embajada de Israel y el Grupo Amigos 80, con el objetivo de lograr resultados de alto impacto, manifestamos nuestra intención y compromiso para adelantar las actividades que se desprendan del Programa en mención.

Se firma en Bogotá, a los 23 días del mes de Julio de 2007.

**FRANK PEARL**

Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica

**YAIR RECANATI**

Embajador de Israel

**NELSON ROBERTO PARDO GIRALDO**

Presidente Amigos 80



## PROYECTO: AMIGO DAME TU MANO

### Convenio de Cooperación Internacional entre AMIGOS 80 - ESTADO DE ISRAEL ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS REINTEGRADOS

**AMIGOS 80** es una identidad sin ánimo de lucro, de derecho privado y naturaleza **CIVICO - EMPRESARIAL**. El capítulo de Bogotá, nace en el año 1982, con un grupo de dirigentes y empresarios de la ciudad y completa 26 años de existencia. **Anexo 1.**

**Objeto del proyecto:** ofrecer incorporación social y económica permanente, a los reintegrados.

En la primera fase, se busca generar proyectos de creación de empresas agro industriales, que ellos puedan acometer; brindar acompañamiento sicosocial, administrativo, financiero y asegurará la unión comercial entre ellos y empresas colombianas de distinto orden.

**Justificación:** Dado el gran compromiso de responsabilidad social empresarial que tenemos con nuestro país, somos conscientes que un programa del gobierno que genera necesidades inmediatas es el de los reintegrados, quienes requieren que los apoyemos en todos los aspectos, porque su vida y la de sus familiares, se ha convertido en un martirio para ellos y para la sociedad que los recibe. Queremos que **“AMIGO DAME TU MANO”**, sea un proyecto que le genere a los reintegrados, autonomía de vida y les permita su desarrollo humano integral, sobre la base de un sostenimiento individual propio, sin depender de ayudas humanitarias.

#### **Actividades de la fase 1:**

- Julio 23 de 2007. Se firma en la casa de Nariño, el convenio de cooperación internacional, entre **AMIGOS 80**, el Estado de Israel y la Alta Consejería Presidencial para los reintegrados. **Anexo 2.**
- Segundo semestre de 2007. Israel envía a Colombia, el primer experto para que conozca los proyectos que se están implementando, en los sectores rurales; genera un informe preliminar. **Anexo 3.**
- Mayo 17 de 2008. Llegan a Bogotá - traídos por **AMIGOS 80** - dos expertos israelíes y capacitan por dos semanas, a 60 facilitadores de la Alta Consejería Presidencial, en educación para adultos.



- Junio 1 de 2008. Llega a Bogotá, el segundo grupo de expertos israelíes que capacitan a los facilitadores, en creación de pymes por dos semanas más. **Anexo 4.**
- Segundo semestre de 2008. En el mes de septiembre vienen a Bogotá y Medellín, otros cinco expertos israelíes, quienes capacitarán a otros facilitadores en turismo rural y creación de empresas agro industriales.
- Segundo semestre de 2008. Replicar los conocimientos recibidos con personal seleccionado, dentro del grupo de reintegrados mayores de 18 años.
- Filiales de 2008. Llevar a Israel, 25 personas, entre facilitadores y reintegrados, para que conozcan y vivan las experiencias exitosas de Israel, en los sectores agro industriales, mas importantes de ese país.

#### **Que esperamos de nuestros empresarios colombinos:**

Estamos seguros que la responsabilidad social empresarial con nuestro país, en cabeza de los grandes empresarios, se puede ver cristalizada en su apoyo decidido al **Proyecto “Amigo dame tu mano”**. Es una magnífica oportunidad, para consolidar la paz en Colombia y generar empresa, en los sectores rurales.

#### **Como puede ser la vinculación en la primera fase:**

En la primera fase, el proyecto necesita apoyo financiero para su sostenibilidad; creemos que una suma equivalente a US \$ 100.000 por empresario, nos permitirá desarrollar las actividades programadas sin interrupción, y con el aseguramiento que llega a una buena parte de la población reincorporada.

Sobra mencionar los beneficios tributarios de una donación para nuestros aportantes. Para el proceso tributario, manejo de los recursos y control, además de nuestra revisoría fiscal interna, **Amigos 80** siempre ha contado con el apoyo de la firma de auditoría externa, BDO - AUDITAGE.

Queremos que nuestros aportantes, se vinculen al proyecto no solo financieramente, sino también con sus ideas, con el aporte de sus ejecutivos para la estructuración de nuevos proyectos productivos.



### **Como puede ser la vinculación en la segunda fase:**

Hemos constituido un comité empresarial de muy alto nivel, que viene trabajando en estructurar una oferta muy importante, de 140 negocios para ser presentados a los empresarios nacionales; esperamos que sean acometidos por los reincorporados. El costo de los proyectos varía en tres rangos: hasta \$500 millones, de \$500 millones a \$2.000 millones y de \$2.000 millones en adelante.

Además de la oportunidad de brindar asesoría y acompañamiento en el desarrollo de empresas nuevas, el empresario tiene dos opciones de participación:

- Si es un negocio que se puede integrar al suyo, el empresario puede asegurar que será parte de su cadena de abastecimiento.
- Si no lo es, el negocio se convierte en una oportunidad para participar como socio para la generación de empresas y de empleo a los reincorporados

Estamos seguros del éxito de nuestro proyecto “**Amigo dame tu mano**” y del apoyo en la consolidación del Proceso de Seguridad Democrática, tanto para nosotros y nuestras familias, como para las empresas y muy especialmente, para las clases menos favorecidas.

Comité empresarial: El comité asesor actual, está conformado por los doctores Mauricio Botero Caicedo, Raúl Eduardo Arbelaez B., Alberto Galofre Cano, Jorge Alberto Uribe Echavarría, Miguel Gómez Martínez y Nelson Roberto Pardo Giraldo; y por parte de la alta conserjería presidencial, por Antonio Picon.

#### **Nelson Roberto Pardo Giraldo**

Presidente

Amigos 80

Teléfono celular: 315 874 74 90

E-mail: nelsonrobertopardoyahoo.com

Dirección: Calle 147 No. 11 - 71 Oficina 505